

A PROPÓSITO DE LA FORMA Y DE LOS CONTENIDOS DE LOS «LIBROS DE TAIFAS»

LUCIANA CALVO RAMOS

Doctora en filología románica

The abstract can be found at the end of the article.
El resum és al final de l'article.

Sumario

- | | |
|--|--|
| I. Punto de partida del Informe de la RAH. | III. Formas y contenidos de los libros de texto en básica y media. |
| II. La degradación de las enseñanzas básicas y medias. | IV. El informe de la RAH en el contexto actual de las enseñanzas media y básica. |

I. PUNTO DE PARTIDA DEL INFORME DE LA RAH

Al parecer, el punto de partida del Informe de la RAH, que tanto revuelo ha armado en estos últimos días, está en el Informe elaborado por el Instituto Nacional de Ciencias de la Educación (INCE) en 1997 en el cual se acusan notorias deficiencias en los conocimientos de los alumnos de 16 años tanto en las llamadas ciencias humanísticas como en las ciencias físicas, matemáticas o naturales. Ignoramos cómo, en qué forma, cuándo y sobre qué materiales elaboró su informe el INCE y desconocemos también los resultados completos a los que llegó en su análisis. Pero parece ser que este informe fue el punto de partida de las reformas que el Ministerio de Educación y Ciencia trató de llevar a cabo con el llamado «Plan de mejora de las humanidades» que al parecer no se llevó a efecto. Quizás ese proyecto fuese también, como decíamos antes, el punto de partida que animó a los académicos de la Real Academia de la Historia a elaborar el informe sobre los libros de texto de estas materias.

Como docente en activo en las enseñanzas medias durante cuarenta

años nos parece que podemos decir algo, eso sí, con la mayor humildad posible, acerca de la calidad de los libros de texto y de otros materiales docentes con los que hemos trabajado durante un largo período de tiempo que abarcó desde la dictadura franquista, pasando por la transición, los gobiernos socialistas y los del Partido Popular. Nos parece que existe un complejo entramado de causas, en las que no sabemos si ha entrado el Informe de la RAH y también el Informe del INCE, que inevitablemente han debido de abocar en situaciones lamentables, no sólo en los textos de las autonomías sino también en los textos y material docente del propio territorio MEC. No sabemos tampoco si los datos recogidos por el Informe del INCE se refieren a la enseñanza pública solamente o si también afectan a las enseñanzas privadas y subvencionadas.

Desearíamos analizar algunas causas que indudablemente han contribuido a la baja calidad de la enseñanza tanto pública como privada o subvencionada partiendo de nuestra propia experiencia como docentes.

II. LA DEGRADACIÓN DE LA ENSEÑANZA MEDIA Y BÁSICA (O ELEMENTAL)

Por no remontarnos más lejos, hemos de decir que desde la etapa de la transición los centros de enseñanzas medias (suponemos, aunque no tenemos datos, que también los de elemental o básica y FP) han sufrido una notoria degradación en los distintos niveles que integran la docencia: catedráticos (doctores muchos de ellos), agregados, profesores interinos y contratados, de una parte; alumnos, padres, asociaciones de padres, de otra; personal no docente, de otra; inspección técnica, por otra; material docente, en el más amplio sentido del término, que no sólo afecta a los libros de texto sino a otros materiales como, por ejemplo, bibliotequillas de seminarios, ficheros, carpetas, máquinas de escribir, ordenadores (últimamente) y un largo etc.

Cabe preguntarnos en qué ha consistido esa degradación de las enseñanzas medias y por qué caminos se ha llegado a ella. Podríamos apuntar algunas causas, quizás no todas, y otros profesores podrían añadir otras. Nos parece que en primer lugar la propia Administración central ha tenido una gran parte de responsabilidad: la inspección técnica de las enseñanzas medias ha sido nefasta: colocó en los cargos directivos vitalicios (a pesar de las apariencias democráticas de las elecciones) a personas ineptas e incapaces, se dedicó a expedientar a catedráticos doctores sin el trámite previo de audiencia, puentó las calificaciones de profesores competentes cuando le convenía, y hasta en algunos casos intervenía torpemente en las programa-

ciones de algunos seminarios. El lema de «divide y vencerás» fue utilizado muchas veces por las propias autoridades académicas para enfrentar a docentes de distintos escalafones o listas y crear mal ambiente en los claustros. Es evidente que en un claustro donde existen problemas de enfrentamientos personales difícilmente se pueden preocupar de cuestiones científicas o técnicas.

El sindicalismo, por otra parte, convirtió a los docentes en «trabajadores de la enseñanza» y dinamitó algunos elementos nobles del espíritu corporativista que había en las enseñanzas medias.

Por otro lado, los partidos políticos y los llamados 'poderes fácticos', con su marcado clientelismo, se trajinaron los cargos, prebendas, comisiones y colaboraron con la inspección técnica en la creación de los *messieurs le rond de cuir*, para decirlo en francés que resulta más fino.

Las empresas editoriales y los autores de más o menos prestigio no se quedaron a la zaga: podríamos contar la divertida anécdota de un centro de media en la capital de España donde las editoriales y la junta directiva del centro impusieron durante veinte años los libros de texto a un seminario a cambio de material para la secretaría y para la biblioteca del centro. Esto sin consultar para nada al jefe de seminario y a los demás profesores integrantes del mismo.

Catedrática con cargo directivo vitalicio hemos conocido que durante veinte años no fue capaz de despegarse del mismo texto («del planeta azul» le llamábamos por el color de sus tapas), en el que tenía subrayadas cuatro o seis frases en cada pregunta que repetía a sus alumnos con cacaneo musical continuo. Los profesores de ese seminario teníamos que suplir estos abusos y deficiencias con el trabajo personal más honesto posible y elegir a hurtadillas los mejores textos que iban saliendo en el mercado del libro. La falta de consideración y el desprestigio social del profesorado al que condujeron muchos de los factores apuntados hizo que el respeto de los padres hacia los profesores fuera nulo: madre de familia conocimos persiguiendo a una profesora por las escaleras de un centro de la capital de España, insultándola y amenazándola porque quería que su hija, alumna del centro, fuese primero arquitecta que bachillera.

Las carencias en los seminarios de media de material a lo largo de nuestra experiencia docente fueron extremas: ni máquina de escribir, ni ficheros, ni libros de lectura para alumnos, ni bibliografía moderna para el perfeccionamiento de los profesores, ni proyectores para diapositivas, ni material audiovisual alguno. En fin, hablar de material moderno resultaba hasta punible en algún centro de la capital de este país.

Con relación al personal no docente (administrativas, conserjes, orde-

nanzas y personal de limpieza), la situación no era mejor, a pesar de que ponían su buena voluntad y el mejor empeño; había que ponerse mascarilla para entrar en las clases, aulas, pasillos, a causa del olor a petróleo con que se limpiaban los suelos. Faltaban borradores, timbres de llamada para comunicarse con las celadoras y conserjes, pupitres y mesas descalabrados; en fin, una odisea.

Otra anécdota curiosa era la obligación que se impuso a los jefes de seminario para que actuasen a la vez como secretarios y jefes de seminario en la redacción de las actas que había que levantar después de las reuniones periódicas obligatorias. Por más que se insistió en la ilegalidad de esa medida fue inútil, nadie quería y a nadie se le obligaba en el seno de los seminarios a actuar como secretario.

Hablar de indisciplina en el interior de las aulas es ya un tópico muy manido: alumno hubo que tiró al patio del centro un ventanal corredizo de aluminio y al que no se le sancionó lo más mínimo; otro alumno abría las puertas de las aulas y tiraba perchas u objetos arrojadizos a los profesores o insultaba con los píropos puestos de moda por los socialistas a los profesores que creían carrozas. En fin, que ni en las películas de *monsters* se veían hazañas parecidas. La bendición del cielo era llegar lo más pronto a la jubilación.

III. FORMAS Y CONTENIDOS DE LOS LIBROS DE TEXTO EN BÁSICA Y MEDIA

Por lo que respecta específicamente a los libros de texto, no podemos limitarnos a considerar solamente sus contenidos, por muy importantes que éstos sean y por muy adulterados que éstos se presenten.

Los libros de texto deben ajustarse a cuestionarios cambiantes en los espacios geográficos y en los tiempos. Sujetos a modas más o menos científicas y humanísticas, intervienen en su elaboración muchos factores de índole política, económica y cultural que distorsionan no solamente los acontecimientos históricos, sino los hechos literarios, artísticos, culturales, científicos, etc.; y no puede ser solamente una institución la que participe y dé la voz de alarma ante la situación, cuando desde hace mucho tiempo el profesorado competente viene protestando enérgicamente por todos los factores y causas distorsionantes que intervienen en la docencia. Son muchos los docentes que desde hace años protestan enérgicamente por la situación de la docencia en España, por el intervencionismo administrativo, por las corruptelas que impone la inspección técnica de enseñanzas medias, por los programas hinchados y abultados de materias que se exigen,

por los libros disparatados que se editan y se imponen, por el pésimo lenguaje científico que los textos presentan, por el alto coste de los mismos, por la pésima edición, etc.

Nos parece que va siendo hora de que intervengan en estos problemas los propios docentes, sus asociaciones, los integrantes de otros estamentos de la docencia (padres, alumnos, asociaciones, etc.), entre los que hay personas muy bien dotadas intelectualmente y honestas, y que sus criterios sean oídos antes de elaborar leyes, reglamentos y decretos. Es lógico que las autonomías deseen incluir en sus territorios la historia, la cultura, el arte, etc., de sus respectivos territorios y es necesario darles, con amplitud de miras, libertad para expresarse con rigor científico y para integrar sus características propias en el marco común. El territorio MEC no puede mirar la paja en el ojo ajeno cuando en el propio existen muy notorias deficiencias y omisiones no sólo en los contenidos de sus propios textos sino en la calidad del lenguaje de los mismos y muchas corruptelas en torno a la edición e imposición de los libros de texto.

Recuerdo de nuestro bachillerato del plan 36' que apenas conocíamos de la literatura catalana a los trovadores medievales, a Raimon Llull, a mossén Jacinto Verdaguer y a Maragall. De la literatura gallega solamente se citaba a Rosalía de Castro y de la literatura vasca, ni idea. Nos parece que los contenidos de los libros de texto para la enseñanza media y básica (no nos gusta nada llamarlas 'enseñanzas no universitarias' porque los docentes somos todos universitarios y porque son el puente de acceso a la universidad) deben consensuarse de forma más rigurosa y científica y no estar al arbitrio de criterios institucionales que tienen poca relación con la práctica de la docencia, y premuras por dictar decretos o leyes a espaldas de quien debe cumplirlas.

Los criterios con los que deben establecerse los contenidos nos parece ridículo que estén sometidos a porcentajes entre lo propio de tal o cual autonomía y lo general y común a todo el Estado. Hay hechos históricos, culturales, literarios, lingüísticos, etc., de tal magnitud que no pueden obviarse ni por unos ni por otros. Estimamos que deben ser criterios de rigor científico los que predominen sobre los criterios estrictamente matemáticos y que sean consensuados por los integrantes de los diversos estamentos que participan en la educación y en la docencia, lo cual no nos parece tarea fácil.

Con respecto a la forma, hay también muchas cuestiones que analizar. En primer lugar es necesario plantearse el problema del lenguaje científico tanto de las humanidades como de las ciencias experimentales, que no vemos planteado en el Informe de la RAH. La materia se expresa, por lo gene-

ral, con un lenguaje que adolece de infantilismo y cursilería, que incrusta anacolutos, dequeísmos, aporismos y un sinfín de deficiencias tanto en la sintaxis como en el léxico y en el estilo y que conduce a crear alumnos 'analfabetos ilustrados'.

La edición de los textos es también muy deficiente: abundan las fotografías, esquemas, ilustraciones y los colorines y se estima que de esa forma, al alumno, le entran mejor las materias y a cambio se descuida el texto, la edición, el precio, etc. Con ello, en vez de educar, enseñar e ilustrar a los alumnos se les deforma, desinforma y entontece.

Hay que cuidar no sólo los contenidos de los textos y sus formas, sino también lo que éstos llevan aparejado: ejercicios, material accesorio, fichas, etc. Hay ejercicios tontos e imposibles, recomendaciones de los autores difíciles de ejecutar, fichas ridículas, etc. Los textos de muchas materias llevan aparejada la necesidad de medios audiovisuales de los que muchos centros carecen o malemployan y hay que gastar más en dotar a los centros de medios técnicos y modernos tanto en el territorio MEC como en las autonomías. No se puede exigir una enseñanza de calidad si se descuidan los medios, la dotación de material adecuado a los centros, el prestigio social del profesorado, las retribuciones económicas de docentes y personal de la enseñanza, etc.

Es un cúmulo de factores enorme el que incide sobre la calidad de la enseñanza y sobre la preparación de los alumnos. Por eso nos parece que podemos señalar algunos puntos de interés sobre el Informe de la Real Academia de la Historia.

IV. EL INFORME DE LA RAH EN EL CONTEXTO ACTUAL DE LAS ENSEÑANZAS MEDIAS Y BÁSICAS

Nos parece que el informe de la Real Academia de la Historia:

1) No analiza detenidamente las causas que inciden en la baja calidad de los libros de texto tanto de las autonomías como del propio MEC. Estimamos que hay que barrer primero la casa propia para poder limpiar después la ajena.

2) Incide mucho en hechos concretos que se omiten en los textos de las autonomías y tal vez es cierto pero convendría más recordar que también los textos del territorio MEC ignoran hechos históricos, culturales, literarios, etc., de las autonomías, que es necesario que se conozcan en todo el Estado porque difícilmente se puede amar lo que se oculta o se ignora y va siendo hora de conocer más y mejor la historia, la lengua, la cultura, el arte y la vida de las comunidades autónomas para estimarlas más y mejor.

3) Nos parece que el Informe de la RAH se ha elaborado de espaldas a la mayoría de los estamentos que participan en la educación y en la docencia y que en última instancia son los que tienen en sus manos la mejora de la calidad de la enseñanza. Por malo que sea un libro de texto, si el docente que tiene que utilizarlo es inteligente, honesto y bien remunerado en su trabajo, puede suplir las deficiencias de cualquier mal libro de texto, como de hecho sucede en muchos casos.

4) No se pueden desligar tampoco los contenidos y las formas de los libros de texto de los contextos socioculturales actuales tanto en territorio MEC como en las autonomías. En una sociedad de consumo, generalmente los intereses materiales predominan sobre los culturales, científicos o literarios y no es de extrañar que a las enseñanzas medias accedan 'analfabetos integrales' procedentes de la elemental o básica que no saben escribir su nombre o leerlo pero manejan ordenadores y viajan por internet. Podríamos citar un caso concreto que nos ocurrió en el último año de nuestra docencia en activo y que no sabemos cómo explicarlo: una alumna que se manejaba bien en el ordenador pero que era incapaz de leer y escribir.

5) Nos parece que en las comunidades autónomas y en el territorio MEC debería entablarse un diálogo constructivo acerca de la calidad de la enseñanza, que corrigiese todos los fallos y corruptelas que inciden en la mala calidad de los textos y en el bajo nivel de estas enseñanzas, antes de lanzarse a regular con decretos o leyes la enseñanza y antes de difundir informes que puedan levantar ampollas donde no se debe.

— abstract / resum —

ON THE CONTROVERSY REGARDING
THE «TAIFA¹ BOOKS»

LUCIANA CALVO RAMOS

In this article, we aim to present some experiences as teachers in one of the schools that until recently were called Institutos de Bachillerato (Bachi-

A PROPÒSIT DE LA POLÈMICA ENTORN
DELS «LLIBRES DE TAIFES»

LUCIANA CALVO RAMOS

En aquesta col·laboració tractem d'aportar algunes experiències de la nostra activitat docent en els darrers vint anys en un centre dels que fins fa poc s'ano-

1. The term *taifa* refers to the regional kingdoms run by local factions that governed the southern 75 % of the Iberian Peninsula after the collapse of the Córdoba caliphate at the beginning of the 11th century.

llerato Institutes) and now, under the latest reform, are called *Institutos de Secundaria* (Institutes of Secondary Education). We are referring to the terrible experiences we lived through, experiences that reflect the degradation that has rapidly been felt by these educational institutions.

This degradation extends from the managerial staff down to the last man on the totem pole, including parent associations, students, educational and teaching materials, technical inspections, etc.

As regards the text books, we noted marked deficiencies, not only as regards the content, but also with respect to the dictatorial way the school board imposed such content on the departments where some of us taught. We pointed out errors having to do not only with the way official programs were carried out, but with the pedantic and absurd scientific language used. We indicated errors stemming from the tremendous accumulation of subjects that must be taught in too short a time frame. We called attention to forced adherence to very fleeting cultural and scientific fashions. We drew attention to attempts to cram one or various countries' history, language or literature into the curriculum by applying inconceivable degrees of pressure. And the list goes on and on...

We noted some of the causes that have led the intermediate or secondary education system to this degree of degradation: the absolute inefficiency and incapacity of the technical inspections, devoted, perhaps because of a lack of gray matter in the inspectors' brains, to imposing sanctions on department heads with doctorates, without even al-

menaven «instituts de batxillerat» i ara, amb la última reforma, «instituts de secundària». Fem referència a les penoses experiències viscudes, en les quals es reflecteix la degradació que han anat experimentant aquests centres amb passes de gegant.

Aquesta degradació passa des dels càrrecs directius fins als últims llocs de treball, per les associacions de pares, alumnes, material escolar i docent, inspeccions tècniques, etc.

Pel que fa als llibres de text, apuntem deficiències notables no només en els continguts, sinó en la forma d'imposició dictatorial per les juntes directives d'algun institut als seminaris en què hem exercit la docència; falles no només en la manera de desenvolupar els programes oficials sinó en el llenguatge científic pedant i absurd que utilitzen; falles per l'enorme acumulació de matèries que cal impartir en espais de temps insuficients; subjecció a modes culturals i científiques molt passatgeres; intents d'embotir la història, o la llengua o la literatura d'un país o de diversos a pressions atmosfèriques inconcebibles; etc.

Apuntem algunes causes que han dut els ensenyaments mitjans i secundaris a aquesta degradació, com per exemple: la ineficàcia absoluta i la incapacitat de les inspeccions tècniques dedicades, potser per manca de substància grisa en el cervell, a expedientar catedràtics doctors, fins i tot sense donar-los el tràmit d'audiència prèvia; les intromissions de sindicats i poders fàctics en els cossos docents que van dinamitar algunes de les bones qualitats del corporativisme en substituir-les per altres de millors; la degradació social dels cossos de catedràtics i agregats que ha

lowing them a preliminary hearing; interference by the powers that be and the unions in faculty affairs. This interference wiped out some of the good qualities of particularism without replacing them with other superior qualities; the social degradation of the positions of department head and assistant department head, which has led both parents and students to lose respect for people occupying these positions; a political way of rewarding clients. Since the transition, this system has manipulated positions and appointments, perquisites and commissions, placing them in the hands of the inept and the incapable. Time and space prevent us from enumerating the many other factors that could be added to this list.

We have also referred to the inopportuneness of the reports issued by the Royal Academies, who, unaware of the circumstances under which textbooks are developed and used, undertake to preach as to whether the textbooks should include Chindasvinto or Recesvinto, or whether it is better to include General Franco's wife or that of Manuel Azaña; whether it is a good idea to include 45 % of the authors, deeds or characters of a given autonomous region or 60 % of the total for the country. These are acts of stinginess that can only redound to the detriment of education.

It seems to us that good sense and balance are lacking in secondary education, and that the reformations, counter reformations, and reformations of the counter reformations currently underway do not remedy the basic problems. The Ministry of Education and Culture should first put its own house in order. Only afterwards will it be able to clean

fet que se'ls perdés el respecte, tant per pares com per alumnes; el clientelisme polític que ha traginat des de la transició els llocs i càrrecs, les prebendes i les comissions, col·locant-les en mans d'ineptes i incapaços, i un molt llarg etcètera de factors que ens duria molt de temps i d'espai enumerar.

També ens referim a la inoportunitat d'informes de reials acadèmies, que, malgrat desconèixer les circumstàncies en què s'elaboren els llibres de text i en les quals s'utilitzen, es llicencen a predicar si han d'incloure Chindasvinto o Recesvinto, si és millor incloure la senyora del general Franco o la de Manuel Azaña; si convé el 45 % d'autors, fets o personatges d'una autonomia determinada o 60 % del total del país; mesquineses inconcebibles que només van en detriment de la qualitat de l'ensenyament.

Ens sembla que falta sensatesa i equilibri en els camps dels ensenyaments secundaris i que les reformes, contrareformes, i reformes de les contrareformes que es van succeint no es talvien els problemes bàsics. El Ministeri d'Educació i Cultura primerament hauria d'escombrar la pròpia casa i després podria netejar i escombrar les cases de les autonomies. La tasca científica i cultural de les acadèmies deixa molt a desitjar com perquè es dediquin a expurgar dels llibres de text de secundària personatges, autors o fets.

house in the autonomous regions. The scientific and cultural work of the Academies leaves much to be desired, too much for them to devote their efforts to expurgating characters, authors or facts from secondary education textbooks.

